



# El Tecnológico Nacional de México a través del Instituto Tecnológico de Oaxaca y la División de Estudios de Posgrado e Investigación

## CONVOCA

A los egresados de la Licenciatura en Administración o Ingenierías en Gestión Empresarial, Sistemas Computacionales, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Mecánica y áreas afines a Finanzas, Turismo, Economía, Contaduría Pública, que estén interesados en participar en el proceso de selección 2023 para ingresar a la:

## MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (Generación 2023-2025)

Este programa con orientación profesional, se imparte en la modalidad escolarizada en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- Desarrollo empresarial

El objetivo de la maestría es formar capital humano con alta capacidad creativa, innovadora y dominio de conocimientos en administración estratégica apoyados en el manejo de técnicas y herramientas administrativas contemporáneas, que le permita tomar decisiones con responsabilidad social en su ámbito laboral y sustentable.

El (La) egresado(a) adquirirá conocimientos y competencias en el ámbito de la administración, a fin de analizar las problemáticas relacionadas con la administración del desarrollo empresarial, con la gestión e innovación en las organizaciones y la administración de la pequeñas y medianas empresas; problemáticas actuales de la dinámica empresarial no solo de Oaxaca, sino de





grupos de productores, de organizaciones de la sociedad civil y sobre todo del sector gubernamental en sus tres niveles (federal, estatal y municipal).

## 1. REQUISITOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

- ✓ Copia de título, cédula y certificado de licenciatura, el cual deberá expresar el promedio obtenido y este debe ser mínimo de 8 u 80 según la escala oficial de calificaciones de la escuela de procedencia.
- ✓ Solicitud de admisión.
- ✓ Currículum Vitae (CV) con fotografía.
- ✓ Carta de exposición de motivos, dirigida a los integrantes del Consejo Académico de la Maestría.
- ✓ Protocolo de investigación.
- ✓ Realizar su registro en línea (<http://www.oaxaca.tecnm.mx/admision> )
- ✓ Comprobante de pago por concepto de ficha.
- ✓ Presentar el examen diagnóstico
- ✓ Presentar el examen de inglés en línea
- ✓ Presentarse a la entrevista con el comité de selección.

El formato del CV, la solicitud de admisión, la carta de exposición de motivos y el formato de protocolo, los podrá descargar al finalizar su registro.

Para ser aceptado en el programa se considera:

- ✓ La evaluación del CV.
- ✓ El puntaje obtenido en el examen diagnóstico y de inglés.
- ✓ La evaluación del protocolo.
- ✓ Entrevista con el comité de selección.





## 2. PROCESO DE ADMISIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	MODALIDAD
1. El aspirante deberá realizar su registro en la siguiente liga: <a href="http://www.itoaxaca.edu.mx/admision">http://www.itoaxaca.edu.mx/admision</a> en la sección de Posgrado y descargar los formatos establecidos en la convocatoria.	A partir del 27 de febrero hasta el 3 de agosto de 2023	En línea
2. La siguiente documentación para solicitar ingreso, se deberá entregar para su validación en la Coordinación del programa de Maestría en la Institución:  a) Título de Licenciatura. 1 copia (ambos lados si es el caso) b) Cédula de licenciatura 1 copia (ambos lados si es el caso) c) Certificado de licenciatura 1 copia (ambos lados si es el caso)  d) Solicitud de admisión. 1 original e) CV con fotografía 1 original f) Carta de exposición de motivos. 1 original  Además de la documentación anterior, se entregará 1 juego del protocolo de investigación, engargolado, con pasta transparente al frente y obscura posterior (ver el anexo para las características del protocolo).		Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
3. Una vez validados los documentos por la Coordinación, el aspirante deberá generar la referencia de pago en la sección de posgrado en la siguiente liga: <a href="http://www.itoaxaca.edu.mx/admision">http://www.itoaxaca.edu.mx/admision</a> y realizar la cobertura del mismo por concepto de ficha. El costo de la ficha es de \$1,350.00 M.N.		En línea
4. Una vez efectuado el pago, el aspirante deberá entregar en la Coordinación de la Maestría, la referencia generada en el sistema, impresa con el comprobante bancario del pago, ya sea por depósito o por medio de transferencia electrónica (1 juego).		Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
5. Finalmente, se entregará la ficha de aspirante con lo cual quedará formalizada la solicitud para el proceso de admisión.		Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
6. Examen de diagnóstico		8 de agosto de 2023





Investigación

ACTIVIDAD	FECHAS	MODALIDAD
7. Examen de inglés	9 de agosto de 2023	En línea
8. Entrevista con el comité de selección	9 al 10 de agosto de 2023	Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
9. Publicación de resultados	11 de agosto de 2023	En línea

### 3. CONTACTO

Para mayor información, consultar la página:  
<http://www.oaxaca.tecnm.mx/posgrado> o comunicarse al correo:  
[posgrado.administracion@itoaxaca.edu.mx](mailto:posgrado.administracion@itoaxaca.edu.mx)



[www.oaxaca.tecnm.mx](http://www.oaxaca.tecnm.mx)

Avenida Ing. Víctor Bravo Ahuja No. 125 Esquina Calzada Tecnológico, C.P. 68030.  
Tel. (951) 5015016 e-mail: [correo@tecnm.mx](mailto:correo@tecnm.mx) | [www.oaxaca.tecnm.mx](http://www.oaxaca.tecnm.mx)



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



## ANEXO 1. INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO

Deberá seleccionar un solo tema que sea de tu interés, de acuerdo a la línea de investigación.

El protocolo deberá contener la siguiente estructura:

Portada

Introducción

Antecedentes

Planteamiento del problema

Justificación

Objetivos (general y específicos)

Marco Teórico

Metodología

Resultados esperados

Cronograma de actividades

Bibliografía

El protocolo deberá tener una extensión máxima de 20 cuartillas, numeradas, con interlineado 1.5, fuente tipográfica Times New Roman o Arial No. 12, utilizar letras altas y bajas, títulos y subtítulos en negritas con altas y bajas e iniciar cada apartado en una nueva hoja.

Los márgenes a utilizar son: superior 3 cm, inferior 3 cm, izquierdo 3 cm., derecho 2.5 cm.

La portada del protocolo deberá incluir únicamente los siguientes elementos:

- Nombre de la Institución donde solicita su ingreso al posgrado.
- Programa de Maestría al que solicita su ingreso.
- Tema seleccionado para la elaboración del protocolo.
- Nombre completo del aspirante.
- Fecha de elaboración.

